Año XLI — Martes 11 de Diciembre de 1906 — Núm. 14.714

Redacción y Administración: Calle del Pavo, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cénts. la línea del cuerpo 6. (Máximum de parangón de su anuncio: 50 cénts.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Máximum de parangón: 1 plana.)
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 cénts. la línea. (Máximum de parangón: Una plana.)
Esquelas, recuerdos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, &c á 50 céntimos la línea. (Máximum: Una plana.)
Remitidos y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 15 céntimos. (Ley 16 Octubre 1906).
Los anuncios de esquelas mortuorias se pagan por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

†

LA SEÑORA

Doña Concepción Aliaga Cortés

DE ROMÁN

falleció á las cuatro de la tarde de ayer, á los 32 años de edad,

habiendo recibido los auxilios espirituales

Su afligido esposo D. Eduardo Román, hijo, madre, hermano político, tíos, primos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida y les ruegan tengan presente á la finada en sus oraciones y se dignen asistir al entierro, que se verificará esta tarde, á las tres, desde la casa mortuoria, Hotel de España, calle de las Barcas, hasta la plaza de San Agustín.

No se reparten esquelas.

CRISTALLOS LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA que han probado los universalmente conocidos productos CRISTALLOS, pueden atestiguar que son inmejorables por su bondad y concentración.—Pídanse los productos CRISTALLOS en todos los almacenes de artículos fotográficos.—Representante: Eduardo Tey, Marquesa, 1, Barcelona.

Asuntos del día.

Seremos breves porque nos falta espacio. Las impresiones políticas de hoy son optimistas para el gobierno. Parece que los Sres. Moret y Canalejas, en larga conferencia ayer celebrada, suavizaron asperezas, llegando, si no á un completo acuerdo, á algo así como á un armisticio.

Mucho celebraríamos que de esa conferencia saliese la reconciliación de los elementos liberales, pues siempre había de ser á base de rectificar el espíritu y la letra del proyecto de Asociaciones, que en último término pugna hasta con el credo del partido liberal.

Decía muy bien un conspícuo de la mayoría, el Sr. Cobián, hace pocas tardes en el Congreso:

«¿Es esto la ley de Asociaciones? No. Vosotros, en los tres primeros artículos de esa ley, lo que haceis es despedazar el principio de la libertad de asociación, y por eso en el cuarto os asalta la duda, mejor dicho, veis lo que habeis hecho en los tres anteriores, y os apresurais á resucitar de nombre el principio de la libertad de asociación. Ese proyecto es un proyecto, además de excepción, de persecución, de extinción de las Ordenes religiosas, como ha dicho el *Heraldo* en un artículo publicado hace dos dias.»

***

Y el mismo Sr. Cobián, después de atacar con dureza el citado proyecto, dirigiéndose á la mayoría, añadía estas patrióticas palabras:

«En fin, señores diputados, termino lamentado como español, como buen patriota, que cuando esta desdichada nación tiene todavía abiertas las heridas producidas por nuestros últimos desastres que dieron por resultado el sacrificio estéril de muchas vidas, el consumo de muchos millones y la pérdida de los restos de nuestro imperio colonial; cuando nuestra nación necesita para reconstituirse y poder rehabilitarse ante los demás pueblos, reconquistando el rango que le pertenece y continuar su gloriosa historia, un largo período de paz material y moral, se venga á agitar las pasiones y á perturbar las conciencias, llevando á los espíritus la intranquilidad y el desasosiego. Por este camino, á lo que vamos, señores diputados, es á acabar de despedazar la Patria.»

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde MADRID

La situación del partido liberal.—El origen del equívoco.—Una union falsa.—La falta de programa.—La razón del barullo y de las divisiones.—No hay alianza ni programa.—El gabinete Vega de Armijo y los grupos liberales.—La actitud del Sr. Montero Rios.—El Sr. Canalejas y el gobierno.—El Sr. Moret se rehace.—Monteristas y moretistas contra el gobierno.—Los rumores de crisis.—Todavía en la nebulosa.—Inseguridad de la situación política.—Rumores y comentarios.—La solución del gabinete Canalejas.—Las Cortes y el gobierno.—Impresiones dominantes.—Temiendo á las responsabilidades.—El debate político.—Impresión de duda.

Tiempo há que, ocupándome de la situación del partido liberal, dije en repetidas ocasiones que el conflicto iria latente en las filas de la mayoría parlamentaria, por la reserva que los jefes de grupo hacian de sus opiniones. Llegaron al gobierno los liberales, sin que los Sres. Montero Rios, Moret y Canalejas, jefes de grupo en la mayoría, se pusieran de acuerdo respecto al programa que el partido iba á desarrollar en el poder, y á los pocos momentos sucedió lo que tenia que pasar: que empezaron las dudas, los recelos, las vacilaciones, los odios y las competencias.

No solamente dejaron de convenir los tres jefes el programa concreto del partido liberal para desarrollarlo desde el gobierno, sino que ni siquiera se ocuparon de fijar una orientación, un plan en líneas generales de las reformas que debian desarrollar en el Parlamento. «Estamos unidos—dijeron á la Corona—venga el poder». Y ese fué su único programa. Poco tiempo después se vió claramente que no había tal alianza, y que la unión adolecía de la misma falta de sinceridad que las afirmaciones de que iban todos los grupos al desarrollo de un programa común.

Ha sucedido también, desde que los liberales se encargaron del gobierno, que los grupos han vivido unos contra otros, separándose y uniéndose caprichosamente. He recordado en mis crónicas, que al formarse el gabinete Montero Ríos, el señor Canalejas se unió con el Sr. Moret, en contra de aquél, y que al constituirse el ministerio Moret, el Sr. Canalejas estuvo al lado del Sr. Montero Ríos, para derribar al nuevo gobierno. Parecía que habían concluido tales mudanzas, pero los hechos demuestran que el partido liberal vive en esos peligrosos equilibrios. Ahora el Sr. Montero Ríos, que combatió tan duramente al Sr. Moret, hace pocos días, al constituir el gabinete relámpago, vuelve á inclinarse del lado suyo y en contra del Sr. Canalejas para combatir, mas ó menos de soslayo, el proyecto de ley de Asociaciones. De manera que los liberales están conservando el poder en lucha permanente de grupos, uniéndose dos de ellos contra el que gobierna ó procediendo, como lo hizo el Sr. Moret al escribir la carta al rey, en combate contra los otros. Tal es la unión que afirmaron los Sres. Montero Ríos, Moret y Canalejas para solicitar que se les entregase la dirección del país.

Por lo que se refiere al programa, el Sr. Montero Ríos no quiso formularlo; el Sr. Moret tampoco; el Sr. Canalejas se ha negado á presentarlo con su firma, y el entregado á las Cortes por el gabinete López Dominguez y apadrinado por el señor Canalejas desde detrás de la cortina, es rechazado por los Sres. Moret y Montero Ríos. Resulta, pues, que no hay unión ni programa común, y que las fracciones liberales se entretienen en pasar por el poder una temporada cada una, sin dejar al país reforma alguna de utilidad.

***

El gabinete Vega de Armijo trae el programa que le prestó el general Lopez Dominguez y que mantiene el Sr. Canalejas, hasta ahora sin haberlo afirmado de una manera oficial en los escaños del Congreso. ¿Cuál es la situación de los grupos liberales con el gabinete Vega de Armijo? Los monteristas, que por odio al Sr. Moret contribuyeron tan eficazmente á concluir en pocas horas con el ministerio que aquel formó fundado en su carta al rey, se han echado para atrás al saber que el marqués de la Vega de Armijo se arroja en brazos del Sr. Canalejas y quiere que se apruebe el proyecto de ley de Asociaciones. Se repite el caso de que el Sr. Canalejas, que apoyó al Sr. Moret en contra del Sr. Montero Rios, le abandonó cuando el primero presentó al Parlamento el proyecto de ley de Jurisdicciones. Los monteristas se aproximan á los moretistas para impedir el predominio del Sr. Canalejas, como éste se ha inclinado en diversas ocasiones al Sr. Moret ó al Sr. Montero, con el fin de evitar el triunfo de uno de ellos. Estos movimientos son exclusivos de las pujas de jefatura, y mirando á ella proceden los tres personajes que disponen de grupo en el partido liberal.

Los canalejistas apoyan al gobierno, no por simpatías á éste, sino porque el Sr. Canalejas quiere colocarse en la extrema izquierda, y considerando fracasados á los Sres. Montero Rios y Moret, se prepara á la conquista de la jefatura del partido, sumando la mayor cantidad de elementos.

El Sr. Moret, que parecía tan caido y destrozado por sus correligionarios el dia que le obligaron á dimitir, se ha rehecho en pocas horas. ¡Así es la política de nuestro país! ¡Cábalas, intrigas, manejos, revuelos y después... nada! No hay lucha de ideas; combate de pensamientos mantenidos con sinceridad, y como la política se hace con cabildeos, zancadillas, en tertulias y en los rincones del salón de Conferencias del Congreso, los personajes caen y se levantan con extraordinaria facilidad. El hecho es que el Sr. Moret ha recobrado parte de la autoridad que perdió en la última crisis y que se ha puesto en frente del Sr. Canalejas sin que lo haya verificado todavía con el valor que deseaban ver en él muchos de sus amigos.

El gobierno sabe, pues, que tiene á su lado á los canalejistas, y que van tomando posiciones para imposibilitar su vida y combatirle, más ó menos embozadamente, moretistas y monteristas.

***

Tal es la situación del gabinete Vega de Armijo: por eso no es extraño que á cada momento circulen rumores de crisis, y que el cronista se encuentre perplejo al coger la pluma para comunicar á los lectores el estado de la política. Aunque se sabe que los Sres. Montero Rios y Moret son contrarios al proyecto de ley de Asociaciones, y que la cuestión puede dar un golpe de muerte al ministerio Vega de Armijo, como aquellos señores se mantienen todavía en la nebulosa, con equívocos y dudas, la situación no aparece completamente clara, como no lo estuvo la del gabinete Lopez Dominguez, que pereció por una conjura misteriosa. ¡Triste sino el de los liberales españoles, el de vivir siempre entre sombras!

Al concluirse diariamente la sesión del Congreso, los diputados salen diciendo: «¿Qué pasará mañana? ¿Caerán del poder los liberales?»

Unos dicen que el gobierno, convencido de que la vida en el Parlamento le es imposible, procurará cerrar las Cortes en la primera ocasión oportuna; otros que se constituirá un gabinete Canalejas; algunos que serán llamados al gobierno los conservadores, por haber quedado patente la discordia del partido liberal. La solución Canalejas tiene pocos partidarios, por estimar que desde los primeros momentos de constituirse un gabinete presidido por el elocuente orador demócrata, sería atacado con violencia por los monteristas y moretistas. Hay quien opina que el señor Canalejas quiere mantener á todo trance las Cortes abiertas para que los liberales caigan del poder, llevándose él, con el núcleo de amigos de los Sres. Lopez Dominguez y Vega de Armijo, la bandera de las reformas radicales.

La impresión dominante es la de que el ministerio Vega de Armijo será por ahora el último gabinete liberal, y que, inutilizada la mayoría parlamentaria, será llamado el Sr. Maura á los consejos de la Corona. Muchos explican las dudas de los personajes liberales por el deseo de no hacerse responsables de la caida del poder y ver si puede durar el actual gobierno hasta que se hagan en el mes de marzo las elecciones de diputados provinciales.

Esto se considera muy difícil, porque si el gobierno suspende las sesiones de las Cortes, se molestará el Sr. Canalejas, y si continúa en el Parlamento, llegará el instante en que surja el choque con monteristas y moretistas, que significa el planteamiento de la crisis.

Del debate político, aunque muy breve, el ministerio ha salido muy quebrantado, por la indefensión en que dejó á la Corona de los ataques del Sr. Salmerón.

En mi próxima crónica me ocuparé de las opiniones de un importante personaje respecto á la actitud del Sr. Maura y el proyecto de ley de Asociaciones, actitud de verdadera importancia por el servicio que presta á la Patria y la monarquía.

El cronista tiene que concluir su artículo con las palabras que oye á los diputados cuando salen del Salón de Sesiones: «¿Qué sucederá mañana?» Tan insegura es la situación política y tanta es la incertidumbre del partido liberal.

M.

Madrid 9 de diciembre de 1906.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión á las 3'15, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, que notifica á la Cámara el fallecimiento del señor marqués de Vivel, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El marqués de Ibarra vuelve á lamentarse de la triste situación en que se hallan los agricultores por la baja en los precios que han experimentado los trigos.

Le contesta el Sr. Navarro Reverter, afirmando que el gobierno procurará remediar el mal.

(Continúa la sesión.)

Congreso

El Sr. Canalejas abre la sesión á las 2'40 minutos.

El Sr. Barrio y Mier presenta una exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones. El señor Taboada otra análoga del Patronato Obrero de Coruña.

El Sr. Lerroux, entre otros ruegos, pide la descentralización de las oposiciones á Escuelas Superiores, y la de la Comisaría regia de Barcelona, dejando sus atribuciones al Ayuntamiento. Notifica que los maestros públicos han dirigido al gobierno de Bolivia una solicitud pidiendo ocupación, ya que se hallan imposibilitados de competir en España con la enseñanza que dan los religiosos. Le contesta brevemente el Sr. Gimeno.

Sigue el Sr. Lerroux y denuncia el escándalo ocurrido con motivo del entierro civil de una mujer en Pueblo Nuevo (Córdoba). Dice que dicho entierro fué autorizado por el juez y lo prohibió el cura párroco. Denuncia también que en Gerona hay insepulto el cadáver de una niña, por oponerse el cura párroco á que se la entierre civilmente. El conde de Romanones defiende á las autoridades religiosas.

El Sr. Lerroux continúa y pregunta qué hay sobre la aplicación de la amnistía por delitos políticos. Le contesta el conde de Romanones, asegurando que en breve traerá al Parlamento el correspondiente proyecto de ley.

El Sr. Marquez presenta una exposición de los azúcares libres.

El Sr. Llorente pide que se examine la huelga de los estudiantes de las Escuelas especiales, dictándose las medidas necesarias para que se restablezca la normalidad. El Sr. Gimeno promete que quedará restablecida en breve la disciplina escolar.

El Sr. Morote denuncia que el alcalde del pueblo de Solares detuvo arbitrariamente á un vendedor de Biblias protestantes, recogiéndole los ejemplares. Añade que en el hospital de San José fué expulsado un enfermo grave por negarse á confesar. El señor conde de Romanones afirma que desconoce el primer hecho, y respecto al segundo, dice que el hospital de San José, de Madrid, pertenece á una fundación particular.

(Continúa la sesión.)

VINO FINO DE MESA

Petit Borgoña

De venta en Ultramarinos y Botillerías. Precio: 12 botellas, sin casco, 4'50 pesetas. Despacho: Ruzafa, 72, teléfono 776. Servicio á domicilio.

VALENCIA

El Sr. Comenge nos manifestó ayer que, según noticias que tenía de Madrid, un día de estos se cobrará una buena parte de los créditos del Hospital.

=El ministro Sr. Navarro Reverter ha escrito una afectuosa carta al señor gobernador dando gracias á los estudiantes valencianos por el agasajo que le tributaron en pública manifestación.

=Como anunciamos, esta tarde, á las cuatro, darán comienzo en las Casas Consistoriales las subastas de los terrenos destinados á instalar barracones de espectáculos, tiros de rifle, refrescos, etcétera, etc., en la próxima feria de Navidad.

Servirá de tipo para las mismas el precio fijado en tarifa á la alza, haciéndose las pujas cabales, ó á la llana, y abonando en el acto la mitad de precio por que se haya rematado cada parcela.

Además regirán las condiciones que se fijan en el oportuno pliego, el cual se hallará de manifiesto en el negociado de Ferias y Fiestas de la secretaría municipal.

=Para hoy á las doce están convocados en el Ayuntamiento los individuos que forman la comisión que habrá de entender en todo lo relativo á la organización y funcionamiento de la nueva Escuela Superior de Industrias. Esta comisión quedará constituida desde luego bajo la presidencia del señor alcalde, y es de creer que entrará enseguida en funciones, á fin de que se abra cuanto antes aquel importante centro docente y dé los ópimos frutos que de él espera Valencia.

Por su parte, el profesorado nombrado ya, compuesto todo él de gente joven, muy ilustrada y competente, y dirigido por un sabio maestro é infatigable trabajador cual es D. César Santomá, está animado de los mejores deseos y resuelto á que la cuestión económica no sea obstáculo para la inmediata apertura de la Escuela, pues con ó sin presupuesto, director y catedráticos explicarán las asignaturas del plan de enseñanza y visitarán, si es necesario, á los dueños de las fábricas y talleres pidiéndoles su cooperación, que puede consistir en abrir las puertas de sus establecimientos á los alumnos de la Escuela, y prestar á ésta máquinas, útiles, modelos, muestrario, material, en una palabra, sin perjuicio de que el Estado y el Ayuntamiento y los amantes de la instrucción doten á la Escuela de un presupuesto adecuado.

=Se encuentra en Valencia el ilustre periodista D. Manuel Troyano, quien ha venido á estudiar nuestra riqueza agrícola.

El gobernador civil D. Rafael Comenge, otro periodista insigne, ex-compañero y amigo cariñoso del Sr. Troyano, acompañó á éste ayer tarde al puerto para tomar datos sobre entradas y salidas de buques, embarques de naranja, cebolla, vino y demás productos de la región, y en una palabra, movimiento general de nuestro puerto. Después visitará los principales centros de producción de la provincia.

Sea muy bien venido el maestro y redactor de *A B C* y le deseamos que su estancia en Valencia le sea gratísima.

=Nos comunican de Játiva que se han remitido telegramas á los señores director principal de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y ministro de Agricultura, rogándoles que pongan el servicio de vagones necesarios en dicha estación para dar salida á la mucha naranja acumulada en ella.

Es muy digno de que se atienda el ruego, pues de lo contrario, los comerciantes experimentan grandísimos perjuicios, que repercuten también en los agricultores.

=En el tren correo de Madrid salieron ayer el señor marqués de Cáceres, el conde de Abarzuza, el diputado á Cortes D. Francisco Rubio, D. Evaristo Crespo Azorín, D. José María Vallterra, don José Valls, D. Eduardo Escalante, D. Arturo y D. Rafael de León y Alvarez y D. Alfonso Barceló.

=La Junta de Beneficencia domiciliaria del distrito del Puerto ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el teniente de alcalde del distrito; vice, D. Pascual Romaní; vocales: médicos de Beneficencia municipal: D. Enrique Martí, D. Vicente Juan Sebastiá y D. Rafael Domingo; médicos libres: D. Estanislao Adam, D. Mariano Llisterri, D. Domingo Fabregat, D. Américo Montero, D. Julián Platón, D. Ramón Perez y D. Feliciano Hueso; profesores de escuelas municipales: don Daniel Buigues, D. Blas Barrios, D. Juan Antonio Gallart, D. José María Guinart, doña Agustina Sancho, doña Patrocinio Cabanes, doña Ana Canet y doña Antonia Torres; los alcaldes de los seis barrios del distrito y los curas párrocos de las iglesias del Grao, Cañamelar y Cabañal.

Esta Junta ha concedido un plazo de tres meses para poder solicitar la inclusión en el padrón de pobres, cuyas solicitudes, hechas en papel simple, deberán entregarse en la secretaría de la tenencia de alcaldía, instalada en las ex-casas consistoriales del Grao.

=Unico dentífrico higiénico sin salol ni temol, el *Licor del Polo*. Confírmanlo 36 años de vida y sus ventas de mil francos diarios en España.

=*Somatose*.—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

=El comandante de la Guardia civil reconcentrada en Chiva, comunicó ayer al señor gobernador que continúa la tranquilidad; pero que los ánimos han vuelto á excitarse, al saberse que ha quedado sin efecto el traslado del señor cura.

=Esta tarde, á las cuatro, celebrará sesión la Junta central de la Asociación de la Caridad.

=Hoy, á las once de la mañana, se verificará en los muelles de la estación del Grao de Valencia, del ferrocarril del Norte, la subasta de ciertos géneros aprehendidos por los carabineros, y entre los cuales figuran 10 bocoyes y 6.155 litros de alcohol mezclados con vino.

=Por la alcaldía se ha dispuesto la construcción de aceras en las calles de Barón de Petrés y Barcelona.

=Ayer fondeó en el puerto el vapor correo de las Baleares, que retrasó su salida de aquellas islas á causa del temporal. También anció el «Canalejas», procedente de Barcelona, con 111 pasajeros é importantante cargo de tejidos y otras mercaderías.

Según telegrama recibido en la comandancia de Marina, la escampavía «Cedida» arribó al puerto de Gandía sin novedad en la tripulación.

=Liquidación verdad: Abrigos de señora, desde 12 pesetas en adelante. Precios nunca vistos. Carniceros, 15, principal.

=*Reflexión*.—Para comprar trajecitos y abrigos para niños, la sastrería El Non Plus Ultra, 4, calle de la Paz. 4. Trajecitos, desde 7 pesetas; capitas, desde 6; makferlanes, desde 8; gabancitos, desde 10. Ultimos modelos. Exposición permanente.

Crónica RELIGIOSA

La Real Maestranza de Caballería de Valencia celebró ayer, como anunciamos, en la iglesia del convento de la Puridad, la fiesta que anualmente dedica á su Patrona la Inmaculada Concepción. Nutrida capilla de música interpretó una gran misa, y el deán de esta Basílica, Dr. Cirujeda y Ros, ocupó el púlpito, pronunciando un notable discurso sobre el dogma de la Concepción.

La fiesta revistió extraordinaria brillantez, asistiendo numerosa y selecta concurrencia. De los caballeros maestrantes concurrieron D. Joaquín Roca de Togores y Perez de Meca, marqués de Rubalcova; D. Antonio Piniés y Sanchez-Muñoz, barón de la Linde; D. Antonio de Saavedra y Rodrigo, D. Diego de León y Nuñez Robres y el Sr. Portillo.

=Ayer marcharon al convento de Sancti-Espíritu del Monte, con objeto de practicar ejercicios espirituales, los alumnos de este Seminario que aspiran á recibir órdenes sagradas en las próximas témporas.

Crónica MORTUORIA

Ayer falleció la señora doña Concepción Aliaga y Cortés, de Román, dejando sumido en inconsolable duelo á su amantísimo esposo y á su hijo. La finada era joven todavía, pues contaba solo 32 años, y por sus virtudes y excelentes cualidades era muy respetada y querida.

Descanse en paz y reciba el desconsolado esposo nuestro pésame mas sentido.

Noticias MILITARES

Ayer se presentó á las autoridades militares el coronel de Estado Mayor, D. José Jofré y Montojo, que vino anteayer de Madrid.

=Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán D. Francisco Sanz San Félix.

=Ha obtenido el retiro por edad, con el haber que por clasificación le corresponde, el capitán D. Zacarías Arquellada Francés.

TRIBUNALES

Sección primera.—Comenzó, ante el Jurado de Alcira, la vista de una causa seguida contra Rafael Giner, por homicidio en la persona de Ramón Arocas, cometido el día 19 de marzo último, en la plaza del Mercado de Algemesí. En esta sesión se practicó la prueba testifical. La defensa está confiada á D. Vicente Dualde.

=Sección segunda.—A puerta cerrada se vió la causa por abusos deshonestos contra Salvador Boronat, actuando de acusador privado D. Manuel Chavarría y de defensor D. José Fontana.

=A continuación se vió un incidente en apelación en auto de procesamiento, informando el Sr. Vives Liern.

=Sala de lo civil.—En la vista de un pleito sobre pago de cantidad, procedente del juzgado de Novelda, informaron los letrados Sres. Barberá Falcó y Ortiz de Taranco.

=Ayer tarde se constituyó en una de las salas de esta Audiencia, el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de secretario de Sala vacante en la misma.

Notas LITERARIAS

Sigue publicándose en nuestra ciudad con gran aceptación la revista semanal de toros, teatros y *sport*, *Arte y Valor*, que dirige D. Antonio Blandinar.

El número que se repartió ayer contiene, entre otros trabajos, un artículo del ex-novillero *Naverito*, que es muy digno de leerse.

SOCIEDADES

En el Instituto Médico Valenciano se han reunido los médicos titulares de la provincia, votando la candidatura siguiente para la Junta de gobierno y Patronato Central:

Presidente honorario, D. Antonio Maura; vocales propietarios: D. José Canalejas, D. Eduardo Dato, D. Amalio Gimeno, D. Aurelio Enriquez, D. Santiago de los Albitos, D. Ramón Serret, don José Verdes Montenegro, D. Augusto Almarza y D. Antonio Muñoz; vocales suplentes: señor conde de Romanones, D. Abilio Calderón, D. Joaquín Berruezo, D. Ramón Lobo, D. Luis Guedeas, don Francisco Salmerón, D. Joaquín Decref, D. Adriano Alonso y D. Fernando Menendez.

=La conferencia que esta tarde, á las seis, se celebrará en *Lo Rat-Penat*, corresponde á la sección de Literatura, que inaugura con ella sus tareas del presente curso, estando confiada al ilustrado abogado y literato D. Manuel Muñoz Barrachina, quien desarrollará el tema «Consideraciones sobre el estado actual de la literatura valenciana». El acto es público.

La sección de Ciencias histórico-arqueológicas de la misma Sociedad, visitará mañana las estátuas y lápidas que estuvieron colocadas en el puente de San José. Los señores socios que deseen asistir á esta visita, se reunirán á las nueve y media de la mañana en los almacenes municipales de la calle de la Jordana.

=Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul celebraron, el domingo por la tarde, en el Palacio Arzobispal, la junta general reglamentaria, bajo la presidencia del canónigo Dr. D. José Vila, quien pronunció una sentida plática.

A NUESTROS SUSCRITORES

La empresa de LAS PROVINCIAS, correspondiendo al creciente favor que le dispensa el público, ha acordado obsequiar á los suscritores en las próximas fiestas de Navidad, con los siguientes regalos:

1.º Paquete de LAS PROVINCIAS, dedicado á los niños. Contendrá una *sorpresa* que será muy del agrado de los pequeñuelos; un vale que dá derecho á un retrato fotográfico, tamaño de tarjeta postal, en el acreditadísimo establecimiento del Sr. Novella, premiado con el diploma de honor en el concurso de fotografías celebrado recientemente, y cinco billetes numerados para optar á un magnífico automóvil, adquirido y expuesto en los escaparates del Bazar Giner, tan conocido y reputado, cuyo hermoso juguete corresponderá al billete que tenga el mismo número que el que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 del corriente diciembre.

2.º Un número extraordinario á varias tintas, dedicado también á los niños, y que se repartirá durante las próximas fiestas Este número contendrá muchos artículos ilustrados é historietas cómicas.

3.º El *calendario de pared*, que con tanto éxito repartimos todos los años.

4.º El *almanaque* de LAS PROVINCIAS, publicación que cuenta ya mas de un cuarto de siglo, y que cada año es mas solicitada.

OBSERVACIONES. Todos los actuales suscritores pueden desde hoy recoger el *paquete* de LAS PROVINCIAS en las oficinas de nuestra administración, de nueve á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde, debiendo presentar, á fin de evitar reclamaciones, el recibo correspondiente al trimestre actual.

Todo nuevo suscritor, á contar de hoy, que pague el recibo del primer trimestre del año entrante, recibirá gratis el periódico hasta el fin del año actual, se le entregará el *paquete* de LAS PROVINCIAS y tendrá derecho á los demás regalos, cuyo reparto se avisará oportunamente.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

=Los señores farmacéuticos, en junta general, han elegido la siguiente provincial del cuerpo:

Presidente á D. José Quesada, de Valencia; secretario-tesorero, á D. Eulogio Piqueres, de Torrente; vocal, á D. Ramón Trullenque, de Carlet, y vocales suplentes, á D. Eduardo Perez Lopez, de Alboraya, y D. Fernando Gay, de Bellreguart.

SUCESOS

En la casa de Socorro de Serranos fué curado ayer un muchacho de 12 años, llamado Juan Barrachina Nicanor, al que había producido lesiones de consideración en la mano derecha el engranaje de una máquina.

=Ayer mañana fué atropellado por un carro en la calle de Sagunto el niño Joaquin Osuna Serra, que resultó con una herida en la cabeza.

Fué asistido en la casa de Socorro de Serranos y trasladado después á su domicilio.

=En el Hospital fué asistida ayer una niña de cuatro años, llamada Amparo Saez Guillot, la cual padecía una gran inflamación en la boca y síntomas de intoxicación, á causa de haber comido unas hojas nocivas que imprudentemente habían sido arrojadas á la calle del Milagro. Del hecho se dió cuenta al juzgado.

=En la casa de Socorro de la Glorieta fué curado ayer tarde el obrero Manuel Roca Carda, que estando trabajando en un taller de la calle de Isabel la Católica, le cogió el cilindro de una máquina la mano derecha, magullándosela. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

=Ayer fué dado de alta en el Hospital el joven Antonio Climent, que como recordarán nuestros lectores, recibió una tremenda cuchillada en el vientre, hallándose en el porche de la casa número 66 de la calle de Gracia, en donde habitaba.

Notas REGIONALES

CHESTE.—El temporal ha sido terrible. El sábado comenzó la lluvia á las cinco de la mañana, siguiendo copiosísima hasta las diez y cayendo á intervalos piedra que arrasó las cosechas. En algunas partidas de la huerta los destrosos son enormes.

En el pueblo se inundaron las casas de la calle de Chiva y en algunas sufrieron perjuicios los cosecheros de aceite por tener este caldo guardado en sótanos. El agua causó también desperfectos en la carretera en construcción de Villamarchante á Chiva.

GODELLETA.—En una casa de campo, situada en la partida de Santa Coloma, del término de este pueblo, penetraron ladrones, llevándose varias prendas de ropa y otros efectos de bastante valor.

ALBALAT DE TARONCHERS.—Ha sido herido gravemente con arma de fuego, el vecino de este pueblo Manuel Igualada Abiol. Ignórase quien sea el agresor.

OLIVA.—También en este término ha causado grandes perjuicios el temporal. El sábado estuvo cayendo granizo durante mas de media hora, y aunque de pequeño tamaño y mezclado con agua, era tan abundante, que en algunos sitios había montones de tres palmos de altura. La gente estaba aterrorizada, pues los truenos y relámpagos eran contínuos y el granizo, al chocar contra el suelo, producía gran estrépito.

El granizo ha causado mucho daño, especialmente en los naranjos, cuya cosecha se presentaba muy bien. Ahora los pobres cosecheros no podrán pagar sus deudas, pues todas sus esperanzas se han desvanecido en un momento.

CASTELLÓN.—Por las noticias recibidas en el gobierno civil, sábese que el temporal de estos días ha causado grandes daños en los campos, especialmente, en los huertos de Burriana, Segorbe y Almazora.

LA EMULSIÓN
SCOTT

cura los herpes, erupciones y todas las enfermedades de la piel, convirtiendo ésta en limpia y sana.

"EL PESCADOR Y EL PESCADO"

en la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exije el precio.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

La de Scott es una ganga; la ganga está en la cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Mares, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibo de 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Fué de larguísima duración. Comenzó á las cuatro y media de la tarde y terminó á las nueve y media de la noche. La presidió el alcalde señor Sanchis Bergón, y la concurrencia de concejales y de público fué muy numerosa.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: adjudicar á D. Jaime Rosa Carbonell el concurso de adquisición de un reloj para la torre de la Lonja, y expropiar la casa núm. 1 de la calle de Caldereros, por 15.250 pesetas.

Al proponerse que se legalicen las obras realizadas en el campanario de la iglesia de San Sebastián y que se instruya expediente para la expropiación forzosa, el Sr. García Rives se opuso á lo primero, y acerca de si era enmienda ó no, se entabló una larga y enojosa discusión. En vista del rumbo que tomaba aquella, el Sr. García Rives presentó una proposición incidental informada en aquél sentido. El Sr. Paredes se opuso á la división del dictamen.

El Sr. Martinez Aloy negó que lo presentado sea proposición incidental. Dijo que no comprendía cómo había autorizado el alcalde una proposición que venía á dar la razón á las minorías, que hace dias quedaron desamparadas en su derecho, por mantener el Sr. Sanchis que no cabía divisiones de dictámenes. Negó que las mayorías, por serlo, tengan derecho á cambiar de opinión.

La comisión de Ensanche reprodujo el dictamen relativo á la construcción del campanario de la parroquial iglesia de San Agustín. Fué este debate uno de los más largos de la sesión. Hablaron los Sres Martinez Aloy, García Rives, Lluch, Cano Pacheco, Cuber y Perez Lucia.

El Sr. Martinez Aloy, en un razonado discurso, se opuso á que fuera aprobada la proposición incidental del Sr. García Rives, que pedía que se legalizaran las obras actuales y que se instruyera el oportuno expediente.

Rectificaron los Sres. Martinez Aloy y Lluch, y en votación nominal, por 29 votos contra 7, de los Sres. Martinez Aloy, Lluch, Paredes, Martín Mengod, Maestre, Perez Lucia y el alcalde, fué aprobado el dictamen con la enmienda del señor García Rives.

A continuación se aprobaron otros dictámenes de las comisiones de Ensanche y Caminos. A propuesta del Sr. Paredes pasó á nuevo estudio una proposición pidiendo se desmonten las hiladas de sillería inservibles que habían de aprovecharse para bordillos y aceras exteriores del puente de San José, sustituyéndolas por rastrillo de rodeno, importando un gasto de 3.422'34 pesetas, que satisfará al contratista al pagarse el ultimo plazo.

Quedó ocho días sobre la mesa, á propuesta del Sr. Gómez Cano, otra proposición para que se desista de construir los postes para el alumbrado público con arreglo al modelo aprobado, y que se celebre un concurso de bocetos para elegir un modelo, que se construirá después por subasta pública.

Fueron objeto de alguna discusión varios dictámenes de la citada comisión de Alumbrado, especialmente uno, proponiendo la instalación de dos focos de arco voltaico en la calle de Colón, entre la plaza del Picadero y el Llano del Remedio, y dos en los solares de San Agustín, y otro para que se instalen seis faroles de gas en las calles de En Sala, Escalante, Nueva, Bonaire y San Agustín. Este último dictamen volvió á comisión.

Se acordó que cuando se construya el nuevo puente provisional de madera inmediato al de San José se instale un alumbrado de petróleo.

Sin discusión se acordó aprobar la proposición del inspector del cuerpo municipal de Sanidad relativa al establecimiento de un dispensario médico gratuito para enfermedades de los niños, y se le faculte para que formule el reglamento especial porque ha de regirse.

A propuesta del Sr. Guillot, quedó ocho días sobre la mesa el nombramiento de médicos supernumerarios interinos de Sanidad municipal á favor de D. Rafael Peris Cubells, D. José Sirera, D. José María Ventura Andreu y D. Manuel Ibañez Algarra.

Pasó á comisión la modificación del párrafo segundo del artículo segundo del reglamento del Cuerpo municipal de Sanidad referente á las atribuciones del inspector del mismo.

Terminada la orden del día, se dió lectura á una proposición del Sr. Cuber pidiendo al Ayuntamiento que acordara que el cuerpo de letrados municipales dictamine acerca de la resolución que deba adoptar para percibir las cantidades que á la corporación corresponden por virtud de la transacción convenida el año 1900 con el marqués de Campo, y que de este asunto se dé cuenta á la corporación en la sesión próxima.

Defendió esta proposición el Sr. Cuber haciendo historia del asunto, lamentándose de que la comisión municipal de Propiedades y Derechos no hubiera presentado el oportuno dictamen, á pesar de haber transcurrido mas de dos años desde que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que se resolviera el expediente que hoy duerme en las taquillas municipales. El Sr. Martinez Aloy, como presidente de esta comisión, amplió lo dicho por el Sr. Cuber y justificó su conducta, ya que en la época en que se tomó el citado acuerdo no era presidente de dicha comisión.

***

La comisión de Consumos presentó una proposición pidiendo que en vista de que el 14 del actual expira el plazo para que D. Rodrigo Orta Rebollo presente la fianza definitiva para obtener el arrendamiento de Consumos, se tomaran los siguientes acuerdos condicionales: 1.°, que de no hacerse en dicho dia el depósito, se acordara celebrar una nueva subasta; 2.°, que rigiera el mismo pliego de condiciones, con la sola variante de lo que se refiere al adeudo de vinos; 3.°, que se anunciara la subasta para el dia 29 del actual, y 4.°, que se designarán los consejales que han de intervenir en ella.

Defendió la proposición el Sr. Cuber y la combatió el Sr. Cano Pacheco, quien dijo que el Ayuntamiento debía administrar los Consumos por un año, para ver si la corporación municipal se veia beneficiada. En parecidos términos se expresaron los Sres. Guillot y Gomez Cano. Fué aprobada la proposición.

El Sr. Maestre combatió un dictamen de la comisión de Policía urbana, proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de apertura de la calle Continuación de la de Luis Vives y supresión de la de Cardona. Tras largo debate se acordó la primera parte, pasando la segunda á nuevo estudio de la comisión.

***

Suscrita por varios concejales de la mayoría republicana se dió lectura á una proposición, en la que, tomando por base la desgracia ocurrida el sábado último al campanero de la parroquial del Carmen, se pide que, dada la altura de las torres y la atracción que para los rayos tiene el sonido de las campanas, la alcaldía gestione la prohibición de que, en dias de tormenta, sean aquellas echadas al vuelo, y que en todas las torres y templos se instalen pararrayos.

El alcalde manifestó que, antes de presentársele dicha proposición, había hecho un ruego parecido á la autoridad eclesiástica.

El Sr. Cano Pacheco se mostró conforme con la petición, añadiendo que debian también instalarse pararrayos en todos los edificios propiedad del Ayuntamiento y en las Escuelas municipales.

El Sr. Martinez Aloy se lamentó de que la torre del Miguelete se halle sin pararrayos y sin veleta, culpando de ello al Ayuntamiento, por no haberse reunido la comisión mixta de los cabildos eclesiástico y municipal que entiende en el asunto, debido á que no hay quien la convoque.

Tomada en consideración la proposición, se presentó otra, manifestando que, siendo molesto al vecindario los vuelos de campanas, debian realizarse gestiones para prohibirlos.

Se promovió un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Martinez Aloy, Lluch y Paredes, pero la mayoría se impuso, como siempre, y fué aprobada la proposición.

Otra de las proposiciones de la mayoría que motivaron también largo debate, fué la suscrita por los Sres. Cuber, Mira, Fabregad, Aranda, Llopis y otros, pidiendo que el Ayuntamiento acordara hacer constar en acta la satisfacción con que había visto que el gobierno francés haya otorgado la encomienda de la Legión de Honor á los valencianos Sres. Sorolla y Blasco Ibañez; felicitar á estos por tal recompensa, y visitar al consul de Francia en esta ciudad para que trasmitiera á su gobierno el reconocimiento de la representación de Valencia.

Puesta á discusión la urgencia, la combatió extensamente el Sr. Lluch, diciendo que en lo que se refería á Sorolla estaba conforme, pero de ningún modo si se tomaba igual acuerdo en lo que respectaba al Sr. Blasco Ibañez, á quien consideraba inmoral. (Murmullos.)

La presidencia rogó que retirara dicha palabra, como así lo hizo el Sr. Lluch, explicando lo que era la moral política y la moral cristiana.

El Sr. Herrero manifestó que como el Sr. Blasco Ibañez tenía dos personalidades, una política y otra literaria que no podian separarse, la minoría radical se vería en la necesidad de votar en contra de dicho homenaje.

El Sr. Paredes dijo que votaría en pró ya que la recompensa del gobierno francés no era al republicano, sino al literato.

Hablaron luego los Sres. Mira, Borredá, Cuber y Martínez Aloy, y con el voto en contra de la minoría radical y del Sr. Lluch, fué aprobada la proposición.

Acto seguido se dió lectura á un oficio de la Cámara de Comercio pidiendo que se le conceda audiencia para exponer su actutid en el asunto de la reorganización de la Junta de Obras del Puerto. Se acordó concederles dicha audiencia, como así también á la Junta de Obras del Puerto, facultando para todo ello á la alcaldía.

Después de varias preguntas y ruegos de escaso interés general, se levantó la sesión.

Las Congregaciones Maristas

Las Juntas directivas de las Congregaciones Marianas, constituidas en el Colegio de San José, que dirigen los PP. de la Compañía de Jesús, han quedado así formadas:

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (de alumnos internos).—Director, R. P. Juan Coll, S. J.; prefecto, D. José Vitoria Miró; asistente 1.°, D. Juan Villalonga Villalba; idem 2.°, D. Juan J. Brau Soriano; secretario, don Saturnino Barceló Bisbal; tesorero, D. Rafael Almenar Gil; consiliario 1.°, D. Antonio Bas Bas; idem 2.°, D. Manuel Guillem Pueyo, celador 1.°, D. Carlos de Azcárraga Montesinos; id. 2.°, don José Almela Rochera; bibliotecario 1.°, D. Estanislao Giner Guillot; id. 2.°, D. Amado Llácer Muñoz; lector 1.°, D. Ignacio Villalonga Villalba; id. 2.°, D. Rafael Carbonell Muntó; capillero 1.°, D. Mariano Pascual Ballester; id. 2.°, D. Arturo Perez Mulet.

Congregación de María Inmaculada y el Santo Angel (de alumnos mediopensionistas).—Director, R. P. Pablo Nutó, S. J.; prefecto, D. Joaquín Manglano Cucaló de Montull; asistente 1.°, D. José Lopez Ibañez; id. 2.°, D. José A. Rodriguez de Valcárcel de León; secretario, D. Miguel Cavanillas Prósper; tesorero, D. José March Cañamás; consiliario 1.°, D. Vicente Villalonga Villalba; idem 2.°, D. Rafael Jimenez Fayos; celador 1.°, D. Enrique de Velasco Tasso; id. 2.°, D. Anastasio Marquez Torres; bibliotecario 1.°, D. José Vicente Mas; id. 2.°, D. José Benimeli Oliag; lector 1.°, D. José Cavanillas Prósper: id. 2.°, D. Pedro de Alzaga Nadales; capillero 1.°, D. José J. Marquez Torres; id. 2.°, D. Alberto Monforte Sancho.

Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga (de alumnos externos).—Director, R. P. Juan B. Torrent, S. J.; prefecto, D. Antonio del Riego Bonet; asistente 1.°, D. José Maset Alarte; id. 2.°, D. Jesús Ros García Pego; secretario, D. José Gozalbo Ceballos; tesorero, don Rafael Ferrís Ubeda; bibliotecario 1.°, D. Enrique Fosar Bayarri; id. 2.°, D. José Campos Pinazo; celador 1.°, D. Adolfo Jimenez del Río Tasso; idem 2.°, D. Eduardo Oller Taroncher; lector 1.°, D. José Barján Gallach; id. 2.°, D. Vicente Rocher Jordá, y capillero, D. Manuel Ruvira Jimenez.

CAZA Y PESCA

CUESTIÓN GRAVE

Ya se ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión de las usurpaciones en el lago de la Albufera, que el año 1904 se logró contener por la intervención (digna de mejor suerte) de un juez especial y por los trabajos realizados por el entonces delegado de Hacienda, Sr. Rivas Moreno, quienes cerraron y precintaron tres máquinas de vapor, que indebidamente funcionaban, y obligaron á arrancar todas las estacas que abusivamente se habían colocado.

Así las cosas, en el mes de noviembre último, y con gran sorpresa, se vió que los precintos habían desaparecido por arte de birli birloque, y que se reanudaba tranquilamente el funcionamiento de las máquinas de vapor.

Alentados sin duda por la inesperada y *pacífica* solución que se había dado al asunto, alguien que tenía el propósito de hacer también un negocio apoderándose de otra parte del lago, creyó llegada la hora de poner en práctica su plan, y el viernes último, sin encomendarse á Dios ni al diablo, comenzó los trabajos de enterramiento en el *Amichanat*, haciendo caso omiso de las protestas de los guardas del lago, que en uso de un perfectísimo derecho, trataron de impedir aquellos abusos.

Pero en vista de que los atropellos continuaban, los Sres. Catalá é Iborra, arrendatarios del coto, se presentaron al delegado de Hacienda denunciándole el hecho y participándole que este podía ser origen de un grave conflicto.

Ignoramos lo que el delegado dispuso, pero no deben estar los cazadores y pescadores muy seguros de que se les haga justicia, por cuanto se reunieron ayer acordando recurrir al gobernador para que les ampare en sus derechos.

Los puestos unos desaparecidos ya y otros que desaparecerán con las nuevas usurpaciones, son: el *Fondo del Port*, *Punta de Puchol*, *Vent del mich*, *Punta de Lleveig*, *Vent del Garrofer*, *Punta de Ponent*, *Punta de Tremuntana* y el *Dels Ferros*, es decir el *Amichanat* y *replasa de San Visent*.

La cuestión reviste suma gravedad porque se lesiona á los abonados que adquirieron el derecho para tirar en los puestos que hoy se suprimen y que son precisamente los mejores desde enero á marzo para las cacerías de patos.

Además, con estas usurpaciones, hechas ya en gran escala y con una desaprensión que no tiene límite, la desaparición del lago no se hará esperar mucho tiempo, y quedarán sin pan centenares de familias que viven exclusivamente de la pesca.

De esperar es, pues, que las autoridades tomen con interés este asunto, cortando de una vez y radicalmente estos incalificables abusos, que bien pudieran ser origen de un serio conflicto, á juzgar por la actitud de los pescadores y de los cazadores.

Unos y otros pueden contar con nuestro incondicional apoyo, ya que no titubeamos en reconocer que está toda la razón de su parte.

TEATROS

PRINCIPAL

Anoche, después de la graciosa comedia de D. Miguel Ramos Carrión *El noveno mandamiento*, nos dieron á conocer la última producción de dos *genios* madrileños; una piececita en un acto que, para que se entere quien corresponda, no la escribe peor el peor de los autores valencianos.

Y sin embargo, los Sres. Balaguer y Larra no solo pusieron la obra en escena, sino que repartieron los papeles á los principales artistas de la compañía, honor que rarísima vez merecen las piececitas en un acto.

El Kilométrico, que este es el título de la obrita, es tan malo por la fábula como el diálogo. La originalidad en el *quid pro quo* brilla por su ausencia, y la gracia é ingenio en el diálogo brillan por su ausencia también.

No vale la pena de referir el argumento, ni queremos aburrir al lector.

La interpretación buena, como la obra no merecía. Al Sr. Larra especialmente deben los autores Sres. Lucio y Muzas que los amagos de pateo que se iniciaron en las primeras escenas no pasaran de tales.

Esta noche se pondrán en escena *El abolengo* y *La muela del juicio*, y pasado mañana se estrenará la obra de los hermanos Quintero *La casa de García*.

PRINCESA

Los nuevos empresarios de este teatro Sres. Camilleri y Peiró, tienen ya ultimado todo lo concerniente á la formación de la compañía de zarzuela que ha de actuar de Reyes á Carnaval, y tal vez durante la Cuaresma.

Además de los artistas ya contratados, han firmado compromiso la tiple Dora Ferrer, el tenor cómico Leopoldo Gil y el popular Manolo Taberner, quien después de haber permanecido cuatro años retirado de la escena, vuelve á ella con mas brios y mas entusiasmos que nunca.

Sus paisanos serán, pues, los primeros en aplaudirle de nuevo.

Dentro de breves días se publicará la lista completa, y se fijarán los carteles anunciadores.

Del 15 al 16 es esperado el director de orquesta Sr. Vivas, y empezará el estudio de varias obras, la mayoría de autores valencianos. De todas ellas tenemos inmejorables referencias.

Con tales alicientes es seguro que la temporada resultará brillante y provechosa.

APOLO

Esta tarde, á las seis, gran *matinée* moda, representándose *La guardia amarilla*. En la sesión de cinematógrafo se estrenarán dos películas de efecto.

Por la noche, á segunda hora, debutará con la zarzuela *El Trébol* la tiple Amparito Ferrer.

Diario de Avisos

Sindicato de Riegos de Benisanó.—Para la dación de cuentas del corriente año y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, y del reparto para cubrirlo en el de 1907, se convoca á junta general ordinaria á los regantes del término de Benisanó, para el día 1.° de enero próximo, á las doce horas, en la Casa Consistorial. Caso de no concurrir mayoría de regantes se celebrará nueva junta el día 6 de dicho mes, en el mismo local y hora, tomándose acuerdos sea el que quiera el número de los concurrentes.

Benisanó á 10 de diciembre de 1905.—El vicepresidente, *Francisco Rioja*.

FERIA DE NAVIDAD.—Esta tarde, á las cuatro, darán comienzo en las Casas Consistoriales las subastas de los terrenos destinados á instalar barracones de espectáculos, tiradas de rifle, refrescos, etc., etc., en la próxima Feria de Navidad.

Servirá de tipo para las mismas el precio fijado en tarifa á la alza, haciéndose las pujas verbales ó á la llana y abonarse en el acto la mitad del precio por que se haya rematado cada parcela.

Además regirán las condiciones que se fijan en el oportuno pliego el cual se hallará de manifiesto en el negociado de Ferias y Fiestas de la secretaría municipal.

De interés á los navegantes

Conviene saber á los navegantes, que, según noticias del gobierno francés, se han reconocido los siguientes peligros en la bahía de Quiberón:

1.° Proximidades de Porthaliguen.—El banco de Porthaliguen, que tiene un cabezo cubierto con 1 m., 6 de agua, señalado por una boya de huso roja y negra, y conocida con el nombre de Yase Olibarte, se extiende en la dirección ENE., á partir de este cabezo en una longitud de unos 500 metros y una anchura de 300 metros. La parte E. de este placer está cubierta con 4 m., 6 de agua. Situación aproximada: 47° 29'30" N. y 3° 6'55" E.

2.° Proximidades del Morbihan.—Al S. 20° W. y á 3.800 metros de luz de Port Navalo se encuentra una roca cubierta con 4 m., 2 de agua 47° 30'35" N. y 3° 16'11" E. Otra roca cubierta con 4 metros de agua se encuentra á 5.100 metros al S. 12° E, de la luz de Port Navalo 47° 30'11" N. 3° 18'7" E Un placer de rocas con un cabezo cubierto con 0 m., 2 de agua, se encuentra á 1 120 metros al N. 83° E. de la baliza de Buissons, en la enfilación del campanario de Arzón con la punta S. de Port Navalo en 47° 32'13" N. y 3° 14'38" E. Una roca que descubre 0 m., 1, se encuentra á 1.100 metros al N. 69° E. de la baliza de los Buissons en 47° 32'21" N. y 3° 14'36" E.

3.° Entrada del Morbihan.—Se encuentran dos rocas al E. de la torrecilla Kerpenir, la primera á 350 metros al N. 76° 30" E. de esta torrecilla; la segunda á 50 metros al S. 45° W. de la anterior. Estas dos rocas están cubiertas con 4 m., 4 de agua. Situación aproximada: 47° 33' 9" N. 3° 17' 00" E. La roca que en las cartas se señala descubriendo 3 m. 8 á 1.500 metros al N. 13° E. de la luz de Port Navalo y al S. de la baliza del Gran Montón, no existe

Callicida Pizá Extírpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Busto de Diosa

Nadie ignora cuánto aprecian los orientales la belleza de las formas y agradecen á sus mujeres el esmero con que procuran aumentar la seducción y frescor natural de sus gracias.

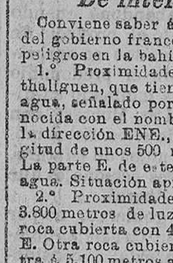

Para obtener esa belleza escultural, nada tan eficaz como las

«PILULES ORIENTALES»

que desarrollan y reconstituyen los pechos, borran los relieves huesosos de los hombros, y dan al conjunto la firmeza y robustez indispensables.

Las «PILULES ORIENTALES» están aprobadas por las eminencias médicas, tanto á la joven delgada y pobre de formas, como á la mujer que desea obtener ó recobrar la esplendidez de su busto.

Cura fácil.—Resultado duradero en unos dos meses.—Desconfiar de las numerosas falsificaciones á que ha dado lugar la fama universal de las

«PILULES ORIENTALES»

La caja con instrucciones se expide franco á todo el que envie 8'50 pesetas en sellos de correo ó libranza del Giro Mutuo á Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Barcelona.

De venta en Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

J. RAIE, farmacéutico en París, 5, Pasaje Verdeau, único propietario.

DENTISTA *EDO PASTOR* *Luis Vives, 3*

Nuevo procedimiento para practicar operaciones sin dolor, extracciones, curación de las caries; empastes, limpiezas. Dentaduras de todos sistemas.—Luis Vives, 3.

FILOXERA

Se recuerda á los viticultores de la provincia que el Servicio vitícola de la Excma. Diputación provincial les facilitará cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstitución de sus viñedos filoxerados: análisis calcimétricos, vides americanas, consultas.

Los pedidos de vides americanas pueden hacerse hasta el 31 de diciembre.

Dirección: Rafael Janini, Lauria, 26, Valencia.

CHAMPAGNE BINET

El mejor de todos
EN IGUALDAD DE PRECIO

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
Desconfíese de las Imitaciones.—*Solo se vende en Gotas y en Píldoras.*
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 199, Rue Lafayette, PARIS.

Restaurant de la Pelota
SALIDAS DE TEATRO
SANDWICH DE FOI-GRAS—FIAMBRES—DULCE—JEREZ Y TE CON GALLETAS
POR DOS PESETAS

BAZAR MÉDICO
6—SAN VICENTE—6
Bragueros y Fajas, Geringas ó Irrigadores. Hules para cama y toda clase de efectos de goma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes:

344 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 15 han sido de nuevos imponentes; 1 id. á plazo fijo; 10 imposiciones en libreta sin interés; 211 reintegros de cantidades impuestas; 913 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 3 id. sobre fincas; 2 id. sobre efectos públicos; 913 id. cancelados; 511 id. renovados, 0 garantías de préstamos, vendidas; 28 entregas á los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 321.298'06 pesetas, y una salida de 276.338'26 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Blasco Carlos, de 22 años, Sagrario de San Francisco, 2, de ataque de asistolia.—José Badia Mañas, de meningitis.—Pilar Manzana Aladrien, de nueve años, Santa Clara, 5, de tuberculosis pulmonar aguda.

Del distrito del Mercado

Matrimonio: Vicente Borja con Josefa Artal.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Matilde Bedrina Calpe, de 65 años, de congestión cerebral sanguínea.—José Molina Llopis, Tomasos, 7, de meningitis.

Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Ramón Vicente Piquer, de 25 años, Hospital Provincial, de tuberculosis pulmonar.—Amparo Borrull Hernandez, de 25 años, Hospital Provincial, de septicemia puerperal.—Juliana Roselló Olmos, de 98 años, plaza de Patraix (poblado de), de senectud.

Del distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 2.

Defunciones: Antonia Marco Casany, de 78 años, Sagunto, 180, de derrame seroso.—Fernando Taroncher Cervera, de 73 años, Beneficencia, de lesión cardiaca y asistolia consecutiva.

Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 19.—Defunciones, 10

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor.—El oficio y la misa son del tercer dia infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nemesio, mártir.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Hospital provincial. Se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de la Santísima Trinidad.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

Cultos

En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, á las ocho se celebra misa rezada y ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

En honor á la Inmaculada Concepción

En los Santos Juanes, á las siete y media misa rezada; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio del novenario, con sermón por el P. Gaspar Haría Puig.

=En el Milagro, á las once, misa con exposición y ejercicio del novenario.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia

10 de diciembre de 1906

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Barómetro, 757'04; termómetro, 14'0; humedad, 45; dirección del viento, NO.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

Á LAS TRES DE LA TARDE

Barómetro, 755'80; termómetro, 16'0; humedad, 50; dirección del viento, NO.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR

Temperatura máxima al sol, 24'8.—Máxima á la sombra, 16'4.—Mínima á la sombra, 8'0.—Mínima al reflector, 5'6.—Evaporación en milímetros, 1'2.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 171.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 7 horas y 11 minutos, y se pone á las 4 y 38.

La luna sale á la 1 y 46 minutos de la mañana, y se pone á la 1 y 53 de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—El abolengo.—La muela del juicio.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—Velada valenciana.—La chala.—Tres forasters de Madrid.—Barraca en lo Cabañal.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 5'30 de la tarde.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.

A las nueve de la noche.—La Machaquito.—El húsar de la guardia.—El guante amarillo.

TEATRO DE APOLO.—A las seis de la tarde.—La guardia amarilla.—Cinematógrafo.

A las nueve de la noche.—La cacharrera.—El trébol.—El pollo Tejada.

PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Unico cinematógrafo parlante.—Todos los dias bonito y variado programa, compuesto de diez cuadros.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 10 de diciembre de 1906:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 81'50 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 00'00 d.
En títulos pequeños: 100'25 o.
Obligaciones provinciales de Carreteras: 105'00 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108'75 d.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 104'75 d.
Id., id., id., serie B: 104'75 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 104'75 d.
Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión, Ensanche: 102'00 d.

ACCIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 102'00 p.

OBLIGACIONES

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 d.
Sociedad Valenciana de Tranvías: 102'50 d.; 102'75 p.

El síndico-presidente, *José Desfilis*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GRANDES Almacenes de MUEBLES
de Salvador Albacar
Plaza de Emilio Castelar

Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se deseen. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen; fabricación de la misma casa.—Exportación á provincias y extranjero.

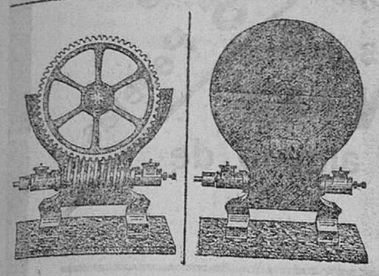

A LOS PROPIETARIOS

El que compra primero no es el que compra mejor. Un grupo para elevar aguas sin correas ni exposición á accidentes del trabajo y con poco local, compuesto de un motor de medio caballo, acoplado al nuevo reductor «Sistema Fraclotmar». Patentado con el núm. 39 275, unido á una bomba que trabaja 12 años, ha dado por resultado que cada 100 litros, elevados á 24 metros de altura, cuesta el fluido 8 céntimos y medio de peseta; el mismo grupo elevando los 100 litros á 12 metros 67 centímetros, cuesta el fluido 2 céntimos de peseta, aspirando la bomba el agua á 7 metros, 80 centímetros. Dicho grupo se puede ver funcionar en el asilo del Excmo. Sr. Marqués de Campo, siendo acompañados por el autor de la instalación Francisco Clota, Jordana, 9, bajo.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles en la parroquial iglesia de Pías, Asilo del Excmo. Sr. Marqués de Campo, convento de San José, parroquial de Paz de Villar del Arzobispo; así como las misas rezadas y aniversario que el lunes celebrarán en la indicada parroquia de Villar del Arzobispo, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª DOLORES GAY OLLER

DE CLIMENT

QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1905

Su viudo é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos piadosos, de lo que quedarán agradecidos.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles, día 12, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (con exposición de S. D. M.), serán en sufragio del alma de

D. Juan B. Robert Bordés

en cumplimiento del año noveno de su fallecimiento.

Su viuda é hijos ruegan á su familia y amigos la asistencia á alguna de ellas.

Su Emma. Rvdma. el Cardenal-Arzobispo de Toledo concedió 100 dias de indulgencia por cada misa que se oiga á intención del alma del finado.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Chelva 8.—Vino, la arroba, 1'20 ptas.; aceite, 18'50; trigo huerta, la varchilla, 3'35; centeno morcacho, 3; jeja, 3'50; cebada, 2; huevos, la docena, 1'50; patatas, la arroba, 1; avena, la varchilla, 1'50; maiz, 1'60; yerba seca, la arroba, 1'50; cebollas, 0'90; carbón broza, 1'20; idem pino, 0'90.

Alberique 9.—Arroz Bombeta, los 100 kilos, 29 ptas.; Amonquili, los id., 22; naranja común, la arroba, 0'87; id. mandarina, 2; trigo, la varchilla, 4'40; maiz, 2'50; cebolla, la arroba, 0'60; cacahuet, los 100 kilos, 34.

Burriana 9.—Naranja común, el millar, 10 ptas., mandarina, 10; algarroba negra, la arroba, 2; id. roja, 1'90.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 10 DE DICIEMBRE

Vapor Balear, de Palma y escalas, con cargo general.
Vapor Canalejas, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Cabo Roca, de Barcelona, con cargo general.
Vapor Cabo Nao, de Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor Santa Ana, de Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor Villarreal, de Torrevieja, con sal.
Vapor Henri Ferlinger, de Amberes y escalas, con carbón.
Vapor Senator Hollesen, de Tunez, de tránsito.
Vapor Taormina, de Bona y escalas, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Balear, para Palma y escalas, con cargo general.
Vapor Canalejas, para Cullera, de tránsito.
Vapor Cabo Roca, para Bilbao y escalas, de tránsito.
Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito.
Vapor Tintoré, para Orán y escalas, con cargo general.
Vapor Leonora, para Liverpool, de tránsito y fruta.
Vapor Damyl, para Amberes, de tránsito y fruta.
Vapor Hans, para Manchester, de tránsito y fruta.
Vapor Mars, para Amsterdam, con fruta.
Vapor Heinrich Schuldt, para Bristol y escalas, con fruta.

Teatro Principal

BALAGUER-LARRA

ESTA NOCHE.—Impar

EL ABOLENGO

La muela del juicio

A LAS NUEVE

NUEVO ABONO.---24 FUNCIONES

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banquero: 9'65.
8 días vista, comercial: 7'70 á 8'40.
Londres.—Cheque de banquero: 27'68.
8 días vista, comercial: 27'17 á 27'87.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 10, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	81'42
Deuda amortizable al 5 por 100.	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones).	00'00
F.-C. del Norte de España (acciones).	62'60
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones).	96'70
F.-C. de Orense (acciones).	29'00
Cambios s|. París, á 8 dj.	9'65
Cambios s|. Londres, á la vista.	27'67

Cotización oficial.

Madrid 10, á las 17'30.

4 por 100 interior.	81'35	Tabacaleras.	395'50
4 por 100 interior fin	81'45	Cambios París.	9'50
5 p. 100 amortizable.	100'00	Cambios Londres.	00'00
Banco de España.	440'00	París: 4 p. 100 exter.	94'75

Azucareras: 75'00, 98'75, 00'00.

Telegramas del día 10 de diciembre

		De París, á las 15.	
4 por 100 exterior.	95'00	Río Tinto.	2030'00
3 por 100 francés.	98'07	F.-C. Norte.	274'00
4 por 100 interior.	74'75	F.-C. Zaragoza.	422'00
3 p. 100 portugués.	71'07	Metropolitano.	496'00
4 por 100 turco.	94'32	Buffelsdoorn.	5'75
5 por 100 ruso.	87'07	Randfontein.	38'50
Brasil.	86'20	Versament.	4'56 1/2
		De Barcelona, á las 18.	
Interior.	81'45	Nortes.	62'65
Alicantes.	96'70	París.	95'00
		De Madrid, á las 18.	
Interior.	00'00	Francos.	9'80
Amortizable.	100'05	Libras.	27'62

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 10, á las 6'30 tarde.

La cuestión política

El señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas acerca de la cuestión política, ha dicho que nada puede anticiparse. Todavía no es seguro que intervenga el Sr. Canalejas en el debate político.

Recargo sobre los trigos

Los senadores y diputados castellanos han visitado al Sr. Navarro Reverter, insistiendo en su petición de que se plantee el recargo transitorio á los trigos extranjeros. El ministro muéstrase favorable á conceder dicho recargo.

La cartera de Marina

El Sr. Alba ha dado posesión de la cartera de Marina al Sr. Jácome, marqués del Real Tesoro, cruzándose entre ambos las frases de costumbre. Seguidamente han entrado á felicitar al nuevo ministro el alto personal, la Junta Consultiva y los generales Sres. Concas, Ferrandiz, Fernandez Celis y otros. El Sr. Beránger se halla indispuesto, por cuyo motivo ha enviado á un ayudante á felicitar al Sr. Jácome.

Conferencias

Los Sres. Luque y Cobián han cumplimentado al rey. El Sr. Perez Caballero ha visitado al señor Jácome, celebrando ambos detenida conferencia con el Sr. Matta para darle las últimas instrucciones. El Sr. Matta saldrá esta noche para Cádiz.

Nebulosidades

Parece que la tendencia es aplazar el peligro de la disensión de los Sres. Canalejas y Moret. A pesar de esto siguen las incertidumbres y nebulosidades.

De Fomento

El ministro de Fomento Sr. De Federico ha manifestado que si los estudiantes de las Escuelas especiales siguen en huelga, los castigará, suspendiendo los exámenes en junio. Estudia el proyecto de ferrocarriles secundarios. Nos ha dicho el ministro que concederá una cruz al guardabarrera que evitó la catástrofe ferroviaria entre las estaciones de Ascó y Flix. Por último, ha manifestado que no introducirá ninguna modificación en el presupuesto de su departamento.

Entierro

El cadaver del señor marqués de Vivel será mañana enterrado.

Los agrícolas

Mañana se reunirán los senadores y diputados de las regiones agrícolas para ocuparse del recargo transitorio sobre los trigos y otros asuntos de interés. Presidirá esta reunión el Sr. Barrio y Mier.

Reunión importante

Ayer celebraron una reunión en el domicilio del Sr. Lopez Dominguez, los ministros del gabinete que presidió dicho general. Asistieron todos, menos los que forman parte del gabinete actual. Convinieron en que figurando en el programa de aquel gabinete, el proyecto de ley de Asociaciones debe mantenerlo el actual ministerio. Asistió el Sr. García Prieto, quien asintió á este acuerdo. El Sr. Montero Rios ha aconsejado á aquellos de sus amigos cuya opinión sea contraria al proyecto de ley de Asociaciones, que no sea ello obstáculo para apoyar al gobierno. Sigue acentuándose la tendencia contemporizadora.

Viñas en Palacio

Invitado por la familia real, esta noche cantará en Palacio el tenor Sr. Viñas. Entre las composiciones que interpretará figuran la Pastoral del *Profeta*, el raconto de *Lohengrin* y el «Adiós á Granada».

Entrevista importante

Se afirma que los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas celebrarán una reunión. Se concede á este acto gran importancia, pues hay quien hace depender de ella la vida del gabinete. El presidente del Consejo está dispuesto á no continuar en el poder mientras prevalezcan las nebulosas que desprestigian la situación é imposibilitan la estabilidad del gobierno.

De Pamplona

Pamplona.—Al banquete que se ha verificado en el palacio provincial, organizado por la Diputación, asistieron el gobernador, los diputados á Cortes, seis diputados navarros y dos comisionados de Guipúzcoa.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—*La Publicidad* publica una carta de D. Joaquín Costa, en la que dice: «No se ha adoptado ninguna actitud respecto al Sr. Salmerón. Sencillamente lo que hay es que acabé de desprenderme del partido el pasado mes, retirándome de la vida política, según tenía anunciado en la primavera pasada. Las personas y entidades que se dirijan á mí en este equivocado supuesto, ténganse por contestados y cordialmente agradecidos con estas líneas, como respuesta á sus despachos telegráficos y escritos».

=Ha continuado en la Audiencia la vista del proceso del marqués de Casa-Riera. En la sesión de hoy ha terminado el interrogatorio del procesado Soulere y ha comenzado el de Prouhet. Este es un genealogista francés que comenzó á escribir el árbol genealógico de la familia Casa-Riera, ignorando, según ha dicho, que se tratara de una estafa.

De la NOCHE

Madrid 10, á las 10'30 noche.

Final de la sesión del Senado

El señor marqués de Ibarra manifiesta que no le han convencido las razones expuestas por el Sr. Navarro Reverter. Dice que los agricultores necesitan conocer el criterio del gobierno para saber á qué atenerse.

Vuelve á hablar el Sr. Navarro Reverter, contestando con evasivas.

El Sr. Arias afirma que el gobierno adoptará todas las medidas perentorias que sean del caso, adoptando también otras generales para todas las cuestiones agrícolas que se agitan.

El Sr. Santamaría abunda en lo dicho por el Sr. Ibarra, y excita al ministro para que lleve pronto á las Cortes el proyecto de ley que favorezca á la Agricultura.

El Sr. Navarro Reverter manifiesta que está conforme en las razones expuestas por el orador, y achaca la causa de la crisis por que atraviesan los que se dedican al cultivo del campo á la pobreza de la producción española, y se extiende en consideraciones sobre las medidas que había que poner en práctica para enriquecerse esa producción.

El señor conde de Peña Ramiro dice que ante todo, hay necesidad de evitar la emigración que se ceba en algunas regiones, y para ello es urgentísimo que el gobierno dicte disposiciones que la impidan.

Después de esto, se entra en la orden del día.

Se aprueban las actas de los Sres. Perez Caballero, Diaz Cobeña y conde de Valmaseda, proclamándoseles senadores, y jurando los dos primeros.

Se da lectura al Presupuesto en la parte relativa á las obligaciones del Estado, que es aprobado.

Se entra en la discusión del acta de Algeciras.

El Sr. Rodriguez Sampedro consume un turno en contra. Estudia el problema marroquí ampliamente, y afirma que España no ha contraido compromiso alguno.

El ministro de Estado dice que las deficiencias del Libro Rojo son ilusorias, y que no deben causar recelo las medidas adoptadas por el gobierno, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

El Sr. Morote pide al gobierno que facilite el traslado de los restos del actor D. Antonio Vico, que se hallan en Cuba.

El señor conde de Romanones le contesta que el gobierno lo haría con gran complacencia, pero que la ley no se lo permite.

El Sr. Isabal solicita que se lleve al Congreso la lista de las instituciones laicas y monásticas que se hallen ó no autorizadas.

El Sr. Nougués propone que se suprima del Presupuesto la consignación que se fija para las dos capitanías generales vacantes por fallecimiento de los Sres. Blanco y conde de Cheste.

Se entra en la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Albó impugna el proyecto, y á sus primeros ataques abandona el banco azul el ministro de la Gobernación.

Prodúcense momentos de confusión. El banco de los ministros está desierto. Los conservadores dirigen increpaciones contra el gobierno, acusándole de descortés. Entran precipitadamente los señores conde de Romanones y Gimeno, y se restablece el orden.

Continúa el Sr. Albó. Dice que el proyecto pugna con los sentimientos religiosos del país, que es antipático, antisocial y que vulnera el derecho de asociación y perturba las conciencias.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Salmerón, pronunciado por éste hace algunos años en el Congreso, en los cuales se sostiene criterio diferente al que mantiene ahora el jefe de los republicanos.

El Sr. Burell: ¿Y la solidaridad?

El Sr. Albó: Subsiste y subsistirá.

Continuando su discurso este orador, afirma que según este proyecto quedan á capricho del gobierno los derechos del Vaticano, extendiéndose después en largas consideraciones sobre este punto.

La Cámara no parece mostrar mucha atención al orador. Los diputados se hallan casi todos en los pasillos y esperan con impaciencia el resultado de la conferencia que en aquellos momentos están celebrando los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas.

Esta conferencia obedece al deseo del jefe del gobierno de que el proyecto de ley de Asociaciones sea expresión de lo que piense el partido liberal y no una de sus agrupaciones, y que si esto no era posible conseguirlo por el momento, creia poder alcanzar el suavizar asperezas reuniéndose con los Sres. Moret y Canalejas y planteándoles el asunto.

El Sr. Portela, de la comisión, contesta al señor Albó. Hace historia del desarrollo de las órdenes religiosas en España y entra á ocuparse de las que se hallan autorizadas y de las que no lo están.

Se suspende este debate, dándose lectura á los presupuestos del ministerio de la Guerra, y se levanta la sesión.

De interés para Valencia

Se han reunido los diputados valencianos para ocuparse de la reclamación hecha por los taberneros de esa ciudad, acordando que venga una comisión, la cual debe presentar sus deseos al gobierno, los cuales se ofrecieron apoyar.

Se espera una comisión de Gandía que ha de venir á pedir á la dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que convierta en vía ancha la línea de Carcagente á dicha ciudad.

Mencheta

Madrid 10, á las 10'50 noche.

Conferencia importante

Esta tarde celebraron una larga conferencia los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas, para tratar exclusivamente sobre el proyecto de ley de Asociaciones, á fin de ver de llegar á un acuerdo que una á la mayoría liberal.

La noticia circuló rápidamente por el salón de Conferencias, y como es natural, fueron muchos y variados los comentarios que se hicieron, conviniendo todos en que del resultado de dicha conferencia dependía la vida del gobierno y del partido liberal.

Al terminar la entrevista hablamos con el señor Canalejas, y nos manifestó que no cejaba en su propósito de intervenir en el debate sobre el proyecto de ley de Asociaciones, y que así lo había comunicado á los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret. Y añadió:

«Para evitar torcidas interpretaciones y definir al mismo tiempo mi criterio, hablé luego con el Sr. Moret, quien estuvo muy afectuoso y expansivo conmigo.»

En la conferencia celebrada por los tres políticos arriba mencionados, se acordó, según noticias que tengo por fidedignas, continuar el debate sobre dicho proyecto, y que el Sr. Canalejas no se oponga á las modificaciones que se introduzcan.

También se convino en que continúe funcionando el Parlamento, excepto los dias de Navidad. Una vez aprobados los Presupuestos, se cerrarán las Cortes con la fórmula de «Se avisará á domicilio.»

Después será potestativo en el presidente del Consejo de ministros volver ó no á abrir las Cortes. Igualmente se convino en alternar, durante lo que queda de diciembre, con la discusión de los Presupuestos, la del proyecto de ley de Asociaciones.

Hemos podido averiguar que la conferencia de los Sres. Moret, Canalejas y Vega de Armijo ha sido debida á las gestiones realizadas por amigos íntimos de los tres políticos, y mas que todo, á los deseos del monarca.

Este parece que hace unos dias indicó al presidente del Consejo de ministros la conveniencia de que procurase una entrevista con los Sres. Canalejas y Moret, á fin de llegar á un acuerdo. Añadió S. M. que esto se conseguiría, pues tenía entendido que á ambos personajes les animaba un espíritu de conciliación en beneficio del partido liberal, cuya permanencia en el poder también desea el monarca.

El marqués de la Vega de Armijo comenzó sus gestiones, y según parece, en la reunión celebrada esta tarde se ha convenido en la fórmula siguiente:

Que el gobierno se dirija oficiosamente al Vaticano, consultándole sobre el proyecto de ley de Asociaciones y las reformas que Su Santidad Pío X desea que en él se hagan.

Si Roma se negase en absoluto á aceptar el citado proyecto ó propusiese unas modificaciones imposibles dentro del credo del partido liberal, el Sr. Moret se levantará en el Congreso y propondrá que sea denunciado el *modus vivendi* con el Vaticano.

Si las reformas que éste proponga son, por el contrario, aceptables, entonces el gobierno las incluirá en el proyecto.

Antes del cerrojazo á las Cortes harán uso de la palabra en el debate los Sres. Maura, Moret, Canalejas y Mella.

Como esto es ya público, huelga decir la alegría que reina en la familia liberal.

La vida del gobierno dicen los ministeriales que está asegurada por largo tiempo.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 11, á la 1'15 madrugada.

Nota política

Los ministros se muestran satisfechos del resultado de la conferencia de los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas, entendiendo que sin haberse llegado á un acuerdo completo sobre el proyecto de Asociaciones, se evita por el momento la ruptura que se venía encima á todo escape.

Añaden algunos de estos ministros que se trata de fijar orientaciones encaminadas á impedir la división de la mayoría.

El jefe del gobierno no parece muy satisfecho del éxito de su gestión. Según aseguraba uno de sus íntimos, el anciano presidente cree haber conseguido un acuerdo momentáneo que no resuelve el conflicto pendiente, y que solo ha de servir para aplazar unos dias á que este estalle con gran violencia, pues no estando conformes en dicho proyecto los Sres. Moret, Montero Rios y Canalejas, ha de llegar el momento de la votación y resurgirá la división que ahora se evita.

La impresión general es de que se trata de ganar tiempo para evitar la caida inmediata de los liberales, la cual era irremisible si el Sr. Canalejas llevaba adelante su proyecto de atacar al Sr. Moret en el Congreso.

A pesar de que se asegura que las Cortes funcionarán después de las próximas Navidades, júzgase esto difícil, pues para ello sería necesario llegar á la votación del tantas veces mencionado proyecto, la cual ha de evitar el gobierno á toda costa.

M.

Madrid 11, á la 1'30 madrugada.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo.

El Sr. Navarro Reverter dió cuenta del concierto con las Vascongadas, siendo aprobado. Este durará veinte años, de los cuales, los diez primeros pagarán dos millones y medio de aumento sobre el concierto actual, y los restantes tres millones.

Se acordó que el Sr. Vincenti ocupe la vacante de la vicepresidencia del Congreso, y aprobáronse varios créditos del departamento de Fomento.

El jefe del gobierno dió cuenta de la conferencia con los Sres. Canalejas y Moret.

Al salir del Consejo el Sr. Navarro Reverter manifestó que se hallallaba muy satisfecho del resultado de sus gestiones con los vascongados, añadiendo que había obtenido una cifra mayor á la que alcanzó el Sr. Gamazo, elogiando la caballerosidad de los comisionados, de quienes dijo que podian regresar muy orgullosos de la nobleza con que habian procedido.

También dijo el Sr. Navarro Reverter que no encontraba justificada la alarma acogida por la prensa de París, por su orden respecto á la Deuda estampillada.

Respecto al proyecto de amnistía que prepara el gobierno, hizo la manifestación de que éste la ampliará, alcanzando á los declarados en rebeldía, á los cuales se les concederá cuatro meses para acogerse á la gracia que se les dispensa.

Varias noticias

El Senado ha acordado informar favorablemente el presupuesto del ministerio de Estado, y mañana continuará el relativo al departamento de Gracia y Justicia.

=Para sustituir al secretario, Dr. Pulido, ha sido nombrado el Sr. Palomo.

Rectificación

Ayer circuló la noticia del fallecimiento del señor marqués de la Merced. No era cierta. El error debióse á una confusión, pues el fallecido era el señor marqués de Vivel.

Mencheta.

Madrid 11, á las 2'15 madrugada.

Impresiones políticas

Las impresiones políticas son cada vez más desfavorables para el gobierno, siendo opinión muy general la de que el jueves ó viernes han de ser llamados los conservadores al poder.

Así se desprende de las manifestaciones hechas esta noche por caracterizados ministeriales, que no pueden ocultar la profunda división que en las diferentes fracciones del partido existen.

De la extensa conferencia celebrada ayer tarde á última hora entre los Sres. Canalejas, Moret y marqués de la Vega de Armijo, no hemos podido sacar los periodistas en limpio otra cosa que el convencimiento pleno de que en plazo breve se se ha de dar el cerrojazo en las Cortes.

Los mismos ministeriales á quienes hemos interrogado respecto á las divisiones que en el partido existen, aunque vagamente, han venido á confirmar la sospecha de que en la entrevista arriba mencionada se han exteriorizado las irreductibles diferencias que entre los liberales existen.

Amigos íntimos del Sr. Moret nos decian que para formar un juicio exacto de la cuestión, hay que oir á todos los que en ella intervienen, y que, mostrándose reservadísimo su jefe, hay que esperar á que explique su criterio, para aclarar de parte de quién está la razón. El desacuerdo, pues, es evidente, y aunque se aplace el momento en que las diferentes fracciones se destrozen, la lucha sigue latente.

No era cierto

Desde Londres comunican que por noticias recibidas de Tanger se sabe que es inexacta la versión que ha circulado estos dias respecto á que el sultán esté decidido á salir de Fez.

Colisión

Un despacho de París participa que en Mauritania ha ocurrido una terrible colisión entre las tropas de la guarnición y los naturales del país. En la lucha, estos sacaron la peor parte, sufriendo gran número de bajas.

Protestas

En Londres se ha recibido un despacho de San Francisco de California comunicando que la situación empeora mas cada dia. Frecuentemente se celebran mitins, en los cuales se ataca con dureza el Mensaje de Roosevelt.

Audiencia

Dicen de Berlín que la emperatriz ha recibido en audiencia particular al embajador de España en aquella corte.

A Manila

Desde Singapoore anuncian que ha zarpado con rumbo á Manila el trasatlántico español «Alicante».

Traiñeros y jeiteros

Comunican del Ferrol que las autoridades marítimas han recibido noticias de un grave suceso, ocurrido en las rías de Vigo entre traiñeros y jeiteros. Según los informes oficiales, una barca tripulada por estos últimos, emprendió á tiros de revólver á otra que ocupaban varios traiñeros. Estos intentaron abordar aquella lancha, lo cual no pudieron conseguir por la resistencia que opusieron los del bando contrario. En vista de esto les atacaron á pedradas resultando de la colisión muchos contusos.

Circular del presidente

El presidente del Consejo de ministros francés, M. Clemenceau, ha terminado ya la redacción de la circular que se propone dirigir á los procuradores generales de la República, invitándoles á procesar á los infractores de la ley sobre cultos de 1881.

Comisión

Ayer tarde se reunió la subcomisión de Hacienda de la general de Presupuestos del Congreso, y después de acordar las cifras referentes á los gastos por recaudación de contribuciones y rentas del Estado, comenzó á tratar del presupuesto de ingresos. Este solo se discutió en principio y no llegó á tratarse por completo, pues los conservadores manifestaron que no procedía su examen mientras no estuviera acordado el proyecto de supresión de los Consumos. Asegúrase que en la próxima reunión se introducirán importantísimas reformas en la recaudación de ingresos del Tesoro.

Princesa enferma

La hija mayor del rey Eduardo de Inglaterra, princesa Victoria Alejandra, se halla gravísima á consecuencia de una apendicitis, habiendo tenido que practicársele una nueva operación.

Recompensa

Se confirma la noticia de que al guardabarrera que evitó la catástrofe del expreso de Barcelona, se le concederá la cruz de Beneficencia y una gratificación de cinco ó seis mil pesetas.

Declaraciones de Briand

Un telegrama de París comunica que el ministro de Cultos, M. Briand, ha manifestado que las prohibiciones hechas por el Papa al clero francés son contraproducentes, pues si dicho clero se somete á la ley sobre cultos, continuará siendo respetado como lo fué antes. «El Papa—continuó—trata de evitar se llegue á extremos difíciles, aunque confía que si estallara la guerra civil, el triunfo estaría de su parte.»

El presidente del gabinete ha aprobado las declaraciones de M. Briand, añadiendo que si la Iglesia quiere la guerra la tendrá, siendo intolerable que el poder regular se incline ante un poder extraño.

Suelto comentado

El Imparcial publica el siguiente suelto, que está siendo objeto de muchos comentarios:

«Diariamente se recibe en Palacio gran número de Mensajes, cartas y telegramas de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones; muchos de ellos no son sólo de personas católicas, sino de otras Asociaciones, con fines mas ó menos laicos, que ven amenazada su existencia por la referida ley.»

Conferencia en el Ateneo

Anoche dió en el Ateneo el coronel de ingenieros D. José Marbá Mayer una interesante conferencia sobre «Museos nacionales». Después de un breve exordio, enalteciendo la importancia que á los Museos se concede, pasó á exponer la organización del de Berlín, que es, á mi juicio, el mejor del mundo, y al cual atiende aquel gobierno con un millón de marcos, además de la asignación anual.

El orador fué aplaudidísimo.

Mendaro.

Madrid 11, á la 4'15 madrugada.

La cuestión religiosa en Francia.—Noticias graves

Comunican de París que después de la sesión de las Cámaras ha habido extraordinaria animación en los pasillos, comentándose vivamente lo tratado en ellas respecto á la cuestión religiosa. También los círculos políticos se han visto concurridísimos, comentándose la situación creada por la actitud del Papa.

A pesar de las nuevas circulares ministeriales, es imposible preveer la manera como ha de solucionarse la cuestión planteada, pues el gobierno se verá obligado á aplicar las leyes de reunión y de separación de la Iglesia y el Estado.

En los círculos políticos dícese que se vé claramente la política del Vaticano, que va encaminada á provocar al gobierno la guerra religiosa.

Mencheta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

9 Pesetas EN VEZ DE 15 Pesetas

LOS DIAMANTES LUCIEN LLEVADOS POR LO MAS SELECTO

9 Pesetas EN VEZ DE 15 Pesetas

Muchos de los más riquísimos Leaders de la más alta sociedad de Europa llevan, cumpliendo sus obligaciones sociales, **DIAMANTES LUCIEN,** mientras que sus verdaderos diamantes se encuentran encerrados, para mayor seguridad, en cajas de caudales. Muchas de estas alhajas centelleantes que ven Vds. en los teatros, no son más que **DIAMANTES LUCIEN;** se semejan tanto á los verdaderos que millares de personas los lucen sin miedo alguno de que se les reconozcan

Imperdible núm. 19	*Alfiler para corbata núm. 120*	*Sortija para caballero núm. 61*	*Gemelos núm. 143*	*Sortija Marquesa núm. 60*	*Alfiler para corbata núm. 121*	*Pendientes núm. 88*
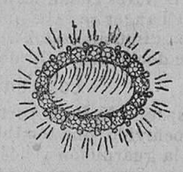			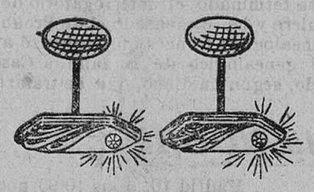		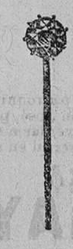	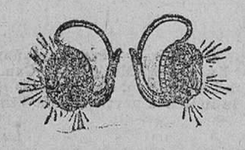
Copia de una joya Real	*Muy de moda en París y Nueva York*	*Piedra tallada de la misma manera que las verdaderas.*	*Pueden llevarse en toda clase de reuniones*	*Garantida la conservación de su brillo*	*Solitario montado al aire*	*Se limpian como los verdaderos*

Acudan Vds. con sus verdaderos diamantes y podrán juzgar por sí mismo si es posible encontrar la menor diferencia. Los DIAMANTES LUCIEN brillan de un resplandor magnífico, imposible de ser superado por las más puras alhajas, y pueden llevarse sin el menor temor de que sean descubiertos.

Tengan en cuenta que si hemos rebajado nuestros precios ha sido únicamente para facilitar y apresurar la introducción de nuestros maravillosos ***DIAMANTES LUCIEN*** *entre el público de Valencia, y ya logrado lo que nos hemos propuesto, los* ***DIAMANTES LUCIEN*** *no se venderán más que al quilate y al precio que valen.*

Expedimos todo objeto arriba reproducido por correo después de la recepción de 9'50 ptas. para gastos de envío

LUCIEN AMERICAN DIAMOND PALACE

30, calle de Zaragoza **VALENCIA** 30, calle de Zaragoza

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

En camino tenemos ocho wagones de Pepas, caballitos, tambores, panderetas y la mar de juguetes para regalar estas Navidades á todos los niños que visiten

EL CAIRO

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y «lunchs».

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Antigua relojería de Muñoz Degrain
SUCESOR, JOSÉ MUÑOZ
Calle de Cerrajeros, 33, entresuelo, esquina á la de San Vicente (frente al Credit Lyonnais).

Especialidad en
Manteca, queso y salchichón
ULTRAMARINOS DE
Joaquín Olmos
Frente á San Gregorio

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.--VALENCIA

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martínez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Oculista de Santa Bárbara
y Dr. BOQUERA
ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—De 10 á 21, Colón 31, bajo. De 8 á 10 y de 3 á 5 en su clínica económica. Muro Santa Ana, 11.

DIOS
Biblioteca Teológica Popular Económica
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

Para Alicante, Cartagena y Orán
Admitiendo carga y pasajeros.
Servicio quincenal
El rápido vapor
TINTORÉ
saldrá fijamente el lunes de diciembre.
Para más informes dirigirse á José Aguirre y Matiol, Pascual y Genís, 22, Valencia.—Caballete núm. 6, muelle, Grao.

Negocio productivo
Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.
Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes
Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.
Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen.—Informes gratis.
COLON, 86, BAJOS. DERECHA.—TELEFONO NUM. 880

Maderera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina
Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias, alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la
PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo
Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Gallego y Navarro, médico por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, doctor en Medicina, médico del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Sus pastillas de Mentol y Cocaina son de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo Lopez Figueredo, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

PESETAS 1'50 CAJA.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y Sres. Cayoso y Moreno.—En Barcelona: Viuda de Rius, Dr. Andreu, Gimeno y M. Gaza.—En Valladolid: Retuerto y Bellegín.—En Valencia: Cuesta.—En Palencia: Fuentes y Escudero.—En Salamanca: Villar y Pinto.

BICARBONATADAS SÓDICAS-LITINICAS **SALES DEL PILAR** CAJAS de 10 PAPELES PARA 10 LITROS de AGUA
SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos
INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD
DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

CREMA DE BISMUTO
de ANDRES y FABIA
Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17.

Píldoras y Ungüento de MORISON
MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERIENCIA
han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS
purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

EL UNGÜENTO
es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de
Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares
y todas las enfermedades de la piel (en combinacion con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

Mariano Gerardo
Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.° dcha., Valencia.—Teléf. 449
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Partos
Doña Antonia Chirivella, profesora en partos con Real título, participa á su numerosa clientela que ha trasladado su clínica á la calle de San Vicente, núm. 124, piso 1.°
Nota.—Consulta sobre enfermedades del embarazo. Asistencia á partos y gabinetes para casos de la profesión.

Anticipos de rentas
á los propietarios que quieran y encarguen la administración de sus fincas, liquidación mensual; comisión más módica que ninguna otra casa; garantía sólida.
Compra-venta é hipoteca de toda clase de fincas.
Razón: calle de Colón, número 86, bajo.—Teléfono 880. De 10 á 1 y de 4 á 7. s

Como en familia
Con asistencia ó sin ella.—Razón: Baños del Almirante, núm. 1, principal. 3

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

NUEVA LINEA
Para Torrevieja, Garrucha, Motril, Málaga, Gibraltar, Cádiz, Sevilla, Huelva, Lisboa y Oporto, saldrá el 19 del actual, el vapor
Miguel Saenz
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Paz, letra J, principal, Valencia.

Compañía sevillana
El vapor CIERVANA cargará el 18 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella.

Vapores asturianos
El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el 14 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miquel, Muelle 8.

PAÑERIA y SASTRERIA
de PIQUERAS y SERVER
Bajada de San Francisco, 28
Altas novedades en géneros del país y extranjeros. Uniformes para Ejército y Armada. Corte y confección, D. Isidoro Magro.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias 2ª la Caja. Por Mayor: 20, R. St-Lazare, Paris
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorósis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **Empobrecimiento de la Sangre.**
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Servicio regular de vapores.
Para Londres y Amberes
El COMTESSE FLANDRES saldrá el 15 del corriente.
Para Newcastle
El vapor HELENE cargará el 12 del corriente.
Para BREMEN
El vapor ELSA saldrá el 13 del corriente.

Compañía Real Holandesa.
Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MARS saldrá el 11 del corriente.
El vapor POLLUX cargará el día 16 del corriente.
El vapor FLORA cargará el 19 del corriente.
Para Gibraltar, Tánger, Lisboa y Oporto.
El vapor AUSONIA cargará el 20 del corriente, admitiendo cargo para Brasil, Costa Occidental de la América del Sud y Australia, con transbordo en Lisboa, y para Habana, Veracruz y Tampico, con transbordo en Cádiz.
Consignatario: D. Alberto Bles, Pascual y Genís, 27.

Compañía Marítima Comercial
Sociedad anónima, Barcelona
Viajes rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El vapor CARMEN ROCA saldrá el 18 del corriente directo para Málaga y Huelva y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO SAN ANTONIO saldrá el 12 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías, en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», y á primas muy reducidas.

El CABO CREUX saldrá el 14 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.

NUEVA LINEA
CON SALIDA SEMANAL
Servicio rapidísimo
El CABO SILLEIRO saldrá el 13 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Noguera, calle de Colón, 86, entresuelo, Valencia y Muelle entre 6, Grao.

Para el ASSOW
El vapor IBERIA saldrá el 13 del corriente.
Consignatarios: Sres. Hueso y Olcina, Pintor Sorolla, 11, principal Valencia.

Carlos Navarro Mena
corredor de comercio y fincas de la plaza de Gandía y su partido, se ofrece al público en general, para gestionar todos cuantos asuntos se ofrezcan en Gandía y su distrito compra-venta de fincas, préstamos y demás.—Dirección, Moreras, 5, Oliva. 5

Pérdida
Se suplica á la persona que se haya encontrado unos gemelos negros de teatro que se quedaron olvidados anoche en una delantera de patio del teatro Apolo, los presente en la calle del Museo, núm. 11, principal. Es un recuerdo de familia. Se le gratificará. 2

DINERO
á comerciantes, industriales, propietarios y militares.
Intereses desde el 5 0[0 anual.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Habilitación de clases pasivas
Razón, calle de Colón, 86, bajos, derecha.—Teléfono, 880. De 10 á 1 y de 4 á 7. s

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte